

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

31179 *Resolución del 4 de septiembre de 2009 por la que se convoca la contratación sujeta a regulación armonizada, por el procedimiento abierto y trámite ordinario, de un suministro de equipamiento informático para la Administración de Justicia de Galicia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Presidencia de la Xunta de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Xestión Económica e Contratación de la Secretaría Xeral de Modernización e Innovación Tecnolóxica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría Xeral de Modernización e Innovación Tecnolóxica de la Presidencia de la Xunta de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/nº.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15781.
 - 4) Teléfono: 981-545286.
 - 5) Telefax: 981-545274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=12726>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se podrán recoger hasta el último día de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2009/40/181.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Adquisición de equipamiento informático para la Administración de Justicia de Galicia.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, dos.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Véanse pliegos.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de entrega del suministro objeto del presente contrato es de quince días naturales contados a partir de la fecha de formalización del contrato.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver pliegos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 474.137,93 euros. IVA (%): 75.862,07 euros. Importe total: 550.000,00 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3 por 100 del presupuesto de licitación, excluido el I.V.A. euros. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el I.V.A.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: ver apartado 18 de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares. Solvencia técnica: ver apartado 19 de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las catorce horas del día 6 de octubre de 2009. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o día inhábil, este plazo se prorrogará al primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Véanse pliegos. Por correo, de la forma indicada en el artículo 80 del Reglamento General de Contratación del Estado.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Único e Información.
 - 2) Domicilio: Edificio Administrativo de San Caetano, s/nº.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela - 15781.
 - e) Admisión de variantes: No.
8. Apertura de Ofertas.
 - a) Dirección: Sala de juntas de la Secretaría Xeral de Modernización e Innovación Tecnolóxica. Edificio Administrativo de San Caetano, s/nº.
 - b) Localidad y código postal: Santiago de Compostela.
 - c) Fecha y hora: 19 de octubre de 2009 a las 12:00 horas.
9. Gastos de publicidad. Ver pliegos.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 7 de septiembre de 2009.
11. Otras informaciones. Número de unidades a entregar: Véanse pliegos. El presupuesto se distribuye en dos lotes (véase apartado 9 de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares): Lote 1.- Suministro de ordenadores personales (mínimo 500 unidades) y Lote 2.- Suministro de impresoras (mínimo 300 unidades). Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 4 de septiembre de 2009.- La Secretaria Xeral de Modernización e Innovación Tecnolóxica. María del Mar Pereira Álvarez.

ID: A090066680-1